

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6817330		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	FRANCISCO JAVIER RUEDA BAQUERO		
No. de Cedula	11.201.467 Chía		
Fecha Inicio del Contrato	01/10/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	01/12/2024 a 20/12/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 10.666.667 (Diez millones seiscientos mil seiscientos sesenta y siete)
Valor a Pagar en este periodo	\$ 2.133.333
Saldo por Pagar	\$ 2.133.333
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LAGRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO	2'600.000	20/08/2024 – 20/12/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Sanitas	82586746	DICIEMBRE	\$ 290.000
Pensión - Porvenir			\$ 371.200
ARL - Sura			\$ 12.200
CCF - colsubsidio			\$ 14.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6817330, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **1/12/24 hasta el 20/12/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
--------------------------	---------------------------

1. Desarrollar las clases del instrumento musical bandola así como en la formación de ensambles de música de cuerdas tradicionales del área de música en la escuela de formación artística y cultural de chía	Desarrollé clases del bandola, tiple y guitarra dentro de procesos de nivel iniciación, básico, medio y avanzado en las siguientes fechas del mes de DICIEMBRE: - Martes: 3, 10 - Jueves: 5 - Viernes: 6 - Sábado: 7 Logré la conformación de una agrupación consistente en bandolas, tiples, guitarras, bajo eléctrico y percusión que realiza la interpretación de repertorio colombiano nivel I y II de ritmos como pasillo, danza, guabina y vals. Evidencia fotográfica VER ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor de contrato	Realicé una gran muestra final con la participación de más de 60 músicos de cuerdas pulsadas así como invitados de Zipaquira y Tenjo. Fecha: 3 de DICIEMBRE Lugar: Auditorio Suati Evidencia fotográfica VER ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor	Realicé un formato suministrado por coordinación académica de la planeación de 2025 Fecha: del 1 al 5 de diciembre Lugar: preparación docente particular. Evidencia fotográfica VER ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC	Realicé un ensayo grupal para practicar el ensamble orquestal de cuerdas pulsadas en torno al repertorio común consistente en las siguientes obras: 1. Rolito – Pasillo 2. Tren sin riel – Polka 3. Lunita – Guabina 4. Rondo alla turca – Marcha 5. Chaflán - Pasillo Fecha: 3 de Noviembre Lugar: Salón Suasí – Casa de cultura Logros: Logré la ejecución integral, acompasada y de excelente calidad de las obras del repertorio común. Evidencia fotográfica VER ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la dirección de cultura	Verifique la asistencia de los estudiantes inscritos en el programa de cuerdas pulsadas. Fecha: DICIEMBRE - Martes: 3, 10 - Jueves: 5 - Viernes: 6 - Sábado: 7 Lugar: Casa de cultura. Evidencia fotográfica VER ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música	Durante el mes de NOVIEMBRE no se realizaron inscripciones ni convocatoria adicional a los procesos de la cátedra. Se esperan instrucciones de coordinación académica para la nueva temporada de matrículas.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC	Entregué oportunamente el reporte de procesos académicos a través del presente informe de manera completa y oportuna atendiendo las recomendaciones de coordinación académica y de la supervisora de contrato. Fecha: 01 de diciembre.
8. Brindar apoyo en la alimentación de base de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor	Durante el mes de DICIEMBRE no se recibieron solicitudes para la alimentación de bases de datos elaboración de perfiles sociodemográficos. Sin embargo se mantuvo una constante comunicación con coordinación y dirección estando atento y dispuesto a atender sus solicitudes.
9. Asistir en la organización logística operativa de eventos festivales concursos encuentros reuniones y comités que adelante la dirección de cultura	Apoyé el festival de danza Fecha: viernes 29 de Noviembre Lugar: en línea Evidencia fotográfica VER ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe, se publica en la Plataforma Secop II, se envía al correo Institucional, también reposa en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

NOTA: El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta, De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBLIGACIÓN 1.



OBLIGACION 2.



Información

Agregar una descripción

Personas

8 rostros disponibles para agregar



Detalles

3 dic
mar, 4:11p.m. GMT-05:00

HUAWEI EVA-L09
f/2.4 1/25 3.38 mm ISO 320

IMG_20241203_161112.jpg
8 MP 3264 × 2448

Subida desde un dispositivo
Android

OBLIGACION 3.

PLANEACIÓN MÚSICA EFAC 2025

1	Taller	BANDOLA, ESTUDIANTINA Y CUERDAS TRADICIONALES
2	Objetivo General	Desarrollar y fortalecer el programa de Estudiantina, Bandola y Cuerdas Tradicionales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, con el propósito de promover la apropiación de las tradiciones musicales autóctonas a través de la formación técnica y artística de niños, jóvenes adultos y personas mayores, fomentando en ellos valores de disciplina, creatividad, identidad cultural y trabajo en equipo, al tiempo que se contribuye al enriquecimiento del patrimonio cultural de la región y se estimula el desarrollo integral de los participantes en un espacio de inclusión intergeneracional.
3	Objetivos específicos	1. Fomentar la apropiación de las tradiciones musicales autóctonas mediante la implementación de un currículo que integre los géneros musicales tradicionales de la región, promoviendo el aprendizaje y la interpretación de la estudiantina, la bandola y las cuerdas tradicionales en los participantes de diferentes edades. 2. Brindar formación técnica y artística de calidad a través de talleres, clases magistrales y ensayos prácticos que fortalezcan las habilidades musicales y técnicas de los estudiantes, con el fin de desarrollar su destreza en los instrumentos tradicionales de la música autóctona. 3. Promover la inclusión y la participación intergeneracional creando espacios de aprendizaje y colaboración donde niños, jóvenes adultos y personas mayores puedan interactuar, compartir experiencias y trabajar en conjunto, favoreciendo el respeto mutuo y el intercambio cultural. 4. Estimular el desarrollo integral de los participantes a través de actividades que fortalezcan no solo las habilidades musicales, sino también competencias socioemocionales, como el trabajo en equipo, la creatividad, la disciplina y el sentido de pertenencia a su comunidad. 5. Contribuir al enriquecimiento del patrimonio cultural regional mediante la organización de presentaciones, festivales y encuentros culturales que permitan visibilizar el trabajo realizado, promoviendo la valorización de la música tradicional y su preservación dentro de la comunidad de Chía y sus alrededores.
4	Total horas	100
5	Distribución semanal de horas - horarios o disponibilidad	Se destinarán 4 días para cubrir la totalidad de horas necesarias para la ejecución del contrato.

6	Justificación	La enseñanza de la música, en especial de las tradiciones autóctonas como la bandola, la estudiantina y las cuerdas pulsadas, es una herramienta poderosa que no solo contribuye al desarrollo artístico y técnico de los individuos, sino que también cumple una función crucial en la transformación social. Filosóficamente, la música, como expresión universal, trasciende las barreras del lenguaje y se convierte en un medio de comunicación que favorece la integración, la cohesión y la construcción de una identidad colectiva. Al aprender y practicar las músicas tradicionales de la región, los participantes no solo adquieren destrezas técnicas, sino también un profundo entendimiento y aprecio por sus raíces culturales, lo cual fortalece su sentido de pertenencia y su conexión con la comunidad. Socialmente, los programas musicales como el de bandola y cuerdas pulsadas actúan como instrumentos de cohesión social, especialmente en contextos intergeneracionales, ya que brindan un espacio común donde personas de diferentes edades, orígenes y realidades pueden compartir experiencias, conocimientos y valores. Esta interacción entre generaciones es fundamental para el tejido social, ya que fomenta el respeto mutuo, la colaboración y el fortalecimiento de relaciones en una comunidad diversa. Además, la música se convierte en una herramienta de emancipación intelectual, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de expresión, cualidades esenciales para la autonomía y el empoderamiento de los individuos dentro de su entorno social. Acceso y Cobertura de los Instrumentos de Cuerda Pulsada: En cuanto al acceso y la cobertura, el programa de bandola, estudiantina y cuerdas pulsadas destaca por la accesibilidad de los instrumentos, que son relativamente sencillos de adquirir y de aprender en comparación con otros instrumentos más complejos o costosos. La bandola y las cuerdas pulsadas en particular tienen una tradición arraigada en las comunidades, lo que facilita su integración dentro de los hogares y las escuelas. Esto permite una gran cobertura, ya que los niños, jóvenes, adultos y personas mayores pueden acceder a estos instrumentos con facilidad, sin importar su contexto económico o social. Además, el hecho de que estos instrumentos formen parte del patrimonio cultural local hace que su enseñanza sea una forma efectiva de preservar la memoria histórica y fomentar el orgullo por las tradiciones musicales autóctonas, haciendo de la música un bien accesible y relevante para toda la comunidad.
---	---------------	--

7	Organización académica / contenidos básicos/ metodología (por niveles)	Nivel básico Objetivos Generales: Introducir a los estudiantes en el conocimiento básico de los instrumentos (guitarra, tiple y bandola) y la teoría musical fundamental. Desarrollar habilidades técnicas iniciales para la ejecución de las cuerdas pulsadas. Fomentar el reconocimiento de los instrumentos y sus partes. Iniciar a los estudiantes en la lectura musical básica y en la ejecución de los primeros acordes y melodías. Contenidos: Teoría Musical Básica: Notas musicales, claves, y compases simples. Figuras rítmicas básicas: blanca, negra, corche. Introducción a la lectura musical (pentagrama y posiciones de las notas). Técnica de los Instrumentos: Guitarra: Sostenimiento correcto del instrumento, uso de púa, rasgueos básicos, y técnica de los dedos. Tiple: Posición de las manos, rasgueo con los dedos, técnica de digitación, y cuidado del instrumento. Bandola: Sostenimiento, pulsación básica de las cuerdas, rasgueo simple. Repertorio Básico: Ejecución de canciones sencillas con acordes básicos (Do, Re, Mi, Sol, La). Canciones tradicionales simples para familiarizarse con el sonido y las variaciones de cada instrumento. Metodología: Guitarra: Enfocarse en la repetición de acordes y secuencias rítmicas, promoviendo la coordinación de ambas manos. Tiple: Técnicas de rasgueo y dedillos, con énfasis en la relajación y la movilidad de los dedos. Bandola: Uso básico del rasgueo, aplicando técnicas sencillas y generando ritmo básico con la pulsación. Nivel Medio Objetivos Generales: Ampliar los conocimientos técnicos y teóricos de los instrumentos. Desarrollar mayor fluidez en la lectura musical y la ejecución de acordes complejos. Fomentar la ejecución de piezas más complejas y la interpretación con mayor musicalidad. Contenidos:
8	Recursos	Instrumento, bandolas, tiples, guitarras tablero, afinador, salón de clases, partituras
9	Materiales de apoyo	Programas de edición musical, bajo eléctrico, cabinas de sonido.
10	Número de estudiantes proyectados	50
11	Observaciones	Lo proyectado deriva del conocimiento contextual del municipio y la experiencia previa con este tipo de procesos.
12	Recomendación docente	Se recomienda inicio temprano de las actividades académicas y continuidad de las mismas lo cual es vital para la calidad del proceso y la representatividad del mismo así como para lograr una menor deserción de estudiantes.

OBLIGACION 4.

En la fotografía se observa uno de los grupos de estudio del material teórico, dando seguimiento a los patrones rítmicos melódicos consignados en el material que el docente elabora y presenta al curso de nivel básico.



× Información

Agregar una descripción

Personas



Detalles

3 dic
mar, 10:08 a.m. GMT-05:00

HUAWEI EVA-L09
f/2.4 1/460 3.38 mm ISO 50

IMG_20241203_100826.jpg
8 MP 3264 × 2448

Subida desde un dispositivo
Android

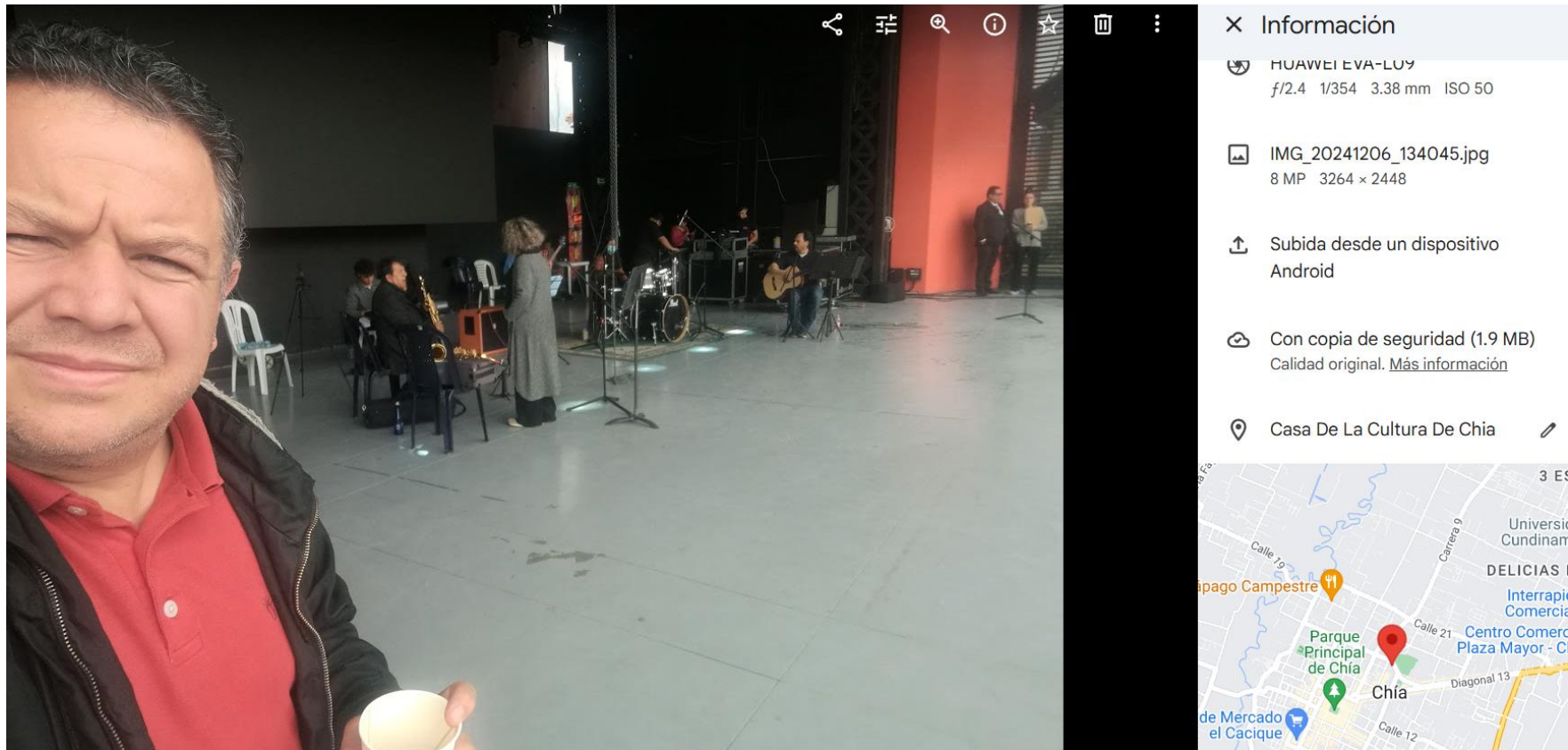
OBLIGACION 5.

La fotografía a continuación presenta las asistencias de los estudiantes inscritos en la cátedra de bandola y cuerdas tradicionales durante el mes de DICIEMBRE. Se observa una disminución del cerca del 50% de estudiantes en la asistencia asidua a los procesos formativos por lo cual me comuniqué con los que se retiraron para establecer las razones de su deserción. La mayoría refirió actividades académicas de terminación de año, exámenes finales, grados, y compromisos laborales. Otros señalaron problemas personales o de salud.

DIRECCIÓN DE CULTURA - ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL EFAC											
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES - NOVIEMBRE											
ÁREA: MUSICA			MATERIA: BANDOLA, TIPLE, GUITARRA Y ESTUDIANTINA				INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER RUEDA BAQUERO		URBANO: X	RURAL	
Nº	APELLIDO	NOMBRE	EDAD	DOC IDENTIDAD	TELEFONO	CELULAR	CORREO	Semana 1 (5, 7, 8 y 9)	Semana 2 (5, 14, 15 y 16)	Semana 3 (17, 19, 20 y 21)	Semana 4 (24, 26, 27 y 28)
1	Pacheco Beltrán	Yiceth Daniela	14	1145825447	3204574085	3227817615	yicethb@gmail.com	Yiceth	Yiceth	Yiceth	Yiceth
2	Rico	David Santiago	18	1072628345	3165484252	3165484252	elmonoguitar25@gmail.com	—	—	—	—
3	Hoyos Bolívar	Diego Alejandro	12	1324989	3503882387	3222360793	bolivarcaraolina908@gmail.com	Diego	Diego	Diego	Diego
4	Silva Ovalle	Diego Alejandro	11	1072705349	3217570066	3217570066	ovallejenny@gmail.com	Diego	Diego	Diego	Diego
5	Gonzalez Rivera	Emanuel Andrés	12	1061770404	3186762402	3186762402	paolaribera467@gmail.com	Emanuel	Emanuel	Emanuel	Emanuel
6	Briceño García	Jorge Armando	65	11337390	3118868866	3118868866	mando1958b@gmail.com	—	—	—	—
7	Acosta Reinoso	Ian	27	1020824639	3172295519	3172295519	ianacostarei@gmail.com	—	—	—	—
8	Chávez Perdomo	Jeronimo	11	1077881237	3176989768	3176989768	luisa_56054@hotmail.com	—	—	—	—
9	Quiroga Cartagena	Julieta	15	1032183464	3053669947	3053669947	elenacarta0211@gmail.com	Julieta	Julieta	Julieta	Julieta
10	Cañon Páez	Wilson Alfonso	50	79166684	320226869	320226869	quian2022@gmail.com	—	—	—	—
11	Parra	Maria Alejandra	23	1072653658	3125568796	3125568796	parritasalud@gmail.com	—	—	—	—
12	Gil Cely	Natalia	15	10734822587	3023155874	3183105241	gilnata56@gmail.com	Natalia	Natalia	Natalia	Natalia
13	Laverde Godoy	Niña Katherine	13	1122524875	3133359715	3133359715	zulmagodoy960@gmail.com	Niña	Niña	Niña	Niña
14	Garzon Mora	Oriana	11	1075488936	3103066425	3144278364	morasamudioszgh@gmail.com	Oriana	Oriana	Oriana	Oriana
15	Canesto Rubiano	Juan Diego	18	1027281988	3003284991	3003284991	nelca69@hotmail.com	—	—	—	—
16	Niño Poveda	Sara Gabriela	8	1072716281	3245060428	3245060428	poveda40@gmail.com	—	—	—	—
17	Castañeda Herrera	Sara Milena	15	1072658606	3228315079	3228315079	herreramilenasara3@gmail.com	Sara	Sara	Sara	Sara
18	Quintero Torres	Tomas Arturo	14	1021928584	3118761143	3118761143	loyda.torres@gmail.com	Thomas	Thomas	Thomas	Thomas

OBLIGACION 9.

En la fotografía se observa al docente apoyando el festival de danza.



En la fotografía se observa la pieza gráfica diseñada para motivar a la comunidad y socializar ampliamente los procesos y logros

alcanzados en la cátedra de bandola y cuerdas tradicionales de la EFAC – CHIA

**CONCIERTO Y
COMPARTIR**
Colombia con cuerda



3 DIC | 4:00 PM

INTEGRACIÓN ENTRE LAS AGRUPACIONES
Cuerdas Pusadas
ZIPAQUIRÁ - TENJO - CHÍA

LUGAR:
AUDITORIO SUATI CHÍA

Entrada Libre

SOPORTE DE SEGURIDAD SOCIAL – PLANILLA DICIEMBRE



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11201467	FRANCISCO JAVIER RUEDA BAQUERO	CL 17 13 35	3007003675	franciscorueda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-12	2024-12	I	11/12/2024	82596746	1 0
					TOTAL A PAGAR
					\$687.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EP0005	Sanitas EPS	800251440-6	290.000	0		0		0	0	0	0	290.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800324808-8	371.200	0	0	0	0	0	0	0	371.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.200				12.200	0	0	12.200			122	12.200	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
CCF22	Cotsubsido	860007336-1	14.000	0	0	14.000

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	290.000	290.000
Pensión	1	371.200	371.200
Riesgos Laborales	1	12.200	12.200
CCF	1	14.000	14.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	687.400	687.400

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, FRANCISCO JAVIER RUEDA BAQUERO identificado con cédula de ciudadanía No. 11.201.467 de CHÍA, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los VEINTITRES (23) días del mes de DICIEMBRE de la vigencia 2024.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

[illegible]

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14973893285	
				14151170/212480064012010000014973893285	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección postal Código de área	13. Razón social	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
140. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2		141. Actividad económica Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contr 8 8-2 0			
142. Nombre del establecimiento RUEDA Y OVALLE INMOBILIARIA R Y O					
143. Departamento Cundinamarca		144. Ciudad/Municipio TENA		145. Dirección CALLE 17 15 55	
146. Número de matrícula mercantil 0 1 7 1 5 4 9 3		147. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 6 2 6			
148. Teléfono 0 5 2 2 1 7 5		149. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 7 1 2			
150. Tipo de establecimiento		151. Actividad económica			
152. Nombre del establecimiento					
153. Departamento		154. Ciudad/Municipio			
155. Dirección					
156. Número de matrícula mercantil		157. Fecha de la matrícula mercantil			
158. Teléfono		159. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			

Señor(a)

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FRANCISCO JAVIER RUEDA BAQUERO identificado(a) con CC 11201487, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	94854075101	2016/01/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

(offspring)

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

**CERTIFICADO DE APORTES AL
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

La empresa **FRANCISCO JAVIER RUEDA BAQUERO**, identificada con **CC** número **11201467**, aportó por **FRANCISCO JAVIER RUEDA BAQUERO** identificado(a) con **CC** número **11201467** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I N G	R E D	T A D	T A P	T A S	V S T	S L N	S I G	L M E	V A C	V A P	V I R	C O R R E C I O N	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
230301	Porvenir	3													0	30	\$1,300,000	0.16000	\$208,000	\$0	\$0	Enero - 2024	73975114	15/01/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	3													0	30	\$1,300,000	0.12500	\$162,500	\$0	\$0	Enero - 2024	73975114	15/01/2024	NO
230301	Porvenir	59	R												0	30	\$1,680,000	0.16000	\$268,800	\$0	\$0	Febrero - 2024	75032330	27/02/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59	R												0	30	\$1,680,000	0.00522	\$8,800	\$0	\$0	Febrero - 2024	75032330	27/02/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59	R												0	30	\$1,680,000	0.12500	\$210,000	\$0	\$0	Febrero - 2024	75032330	27/02/2024	NO
230301	Porvenir	59													0	30	\$1,680,000	0.16000	\$268,800	\$0	\$0	Marzo - 2024	75990098	16/04/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0	30	\$1,680,000	0.00522	\$8,800	\$0	\$0	Marzo - 2024	75990098	16/04/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59													0	30	\$1,680,000	0.12500	\$210,000	\$0	\$0	Marzo - 2024	75990098	16/04/2024	NO
230301	Porvenir	59													0	30	\$1,680,000	0.16000	\$268,800	\$0	\$0	Abril - 2024	76813109	20/05/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0	30	\$1,680,000	0.00522	\$8,800	\$0	\$0	Abril - 2024	76813109	20/05/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59													0	30	\$1,680,000	0.12500	\$210,000	\$0	\$0	Abril - 2024	76813109	20/05/2024	NO
230301	Porvenir	59													0	30	\$1,680,000	0.16000	\$268,800	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912094	14/06/2024	NO
230301	Porvenir	59													0	A 30	(\$1,680,000)	(0.16000)	(\$268,800)	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912146	14/06/2024	NO
230301	Porvenir	59													0	C 30	\$1,936,000	0.16000	\$309,800	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912146	14/06/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0	30	\$1,680,000	0.00522	\$8,800	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912094	14/06/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0	A 30	(\$1,680,000)	(0.00522)	(\$8,800)	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912146	14/06/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0	C 30	\$1,936,000	0.00522	\$10,200	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912146	14/06/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59													0	30	\$1,680,000	0.12500	\$210,000	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912094	14/06/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59													0	A 30	(\$1,680,000)	(0.12500)	(\$210,000)	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912146	14/06/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59													0	C 30	\$1,936,000	0.12500	\$242,000	\$0	\$0	Mayo - 2024	77912146	14/06/2024	NO

El presente certificado se expide a los **12** días del mes **Diciembre** de **2024**

230301	Porvenir	59							X							0	30	\$2,960,000	0.16000	\$473,600	\$0	\$0	Junio - 2024	77912074	18/07/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59							X							0	30	\$2,960,000	0.00522	\$15,500	\$0	\$0	Junio - 2024	77912074	18/07/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59							X							0	30	\$2,960,000	0.12500	\$370,000	\$0	\$0	Junio - 2024	77912074	18/07/2024	NO
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	59	C													0	30	\$2,960,000	0.00600	\$17,800	\$0	\$0	Julio - 2024	79489078	15/08/2024	NO
230301	Porvenir	59	C													0	30	\$2,960,000	0.16000	\$473,600	\$0	\$0	Julio - 2024	79489078	15/08/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59	C													0	30	\$2,960,000	0.00522	\$15,500	\$0	\$0	Julio - 2024	79489078	15/08/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59	C													0	30	\$2,960,000	0.12500	\$370,000	\$0	\$0	Julio - 2024	79489078	15/08/2024	NO
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	59														0	30	\$2,960,000	0.00600	\$17,800	\$0	\$0	Agosto - 2024	79489464	27/08/2024	NO
230301	Porvenir	59														0	30	\$2,960,000	0.16000	\$473,600	\$0	\$0	Agosto - 2024	79489464	27/08/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0	30	\$2,960,000	0.00522	\$15,500	\$0	\$0	Agosto - 2024	79489464	27/08/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59														0	30	\$2,960,000	0.12500	\$370,000	\$0	\$0	Agosto - 2024	79489464	27/08/2024	NO
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	59							X							0	30	\$1,680,000	0.00600	\$10,100	\$0	\$0	Septiembre - 2024	79977498	09/10/2024	NO
230301	Porvenir	59							X							0	30	\$1,680,000	0.16000	\$268,800	\$0	\$0	Septiembre - 2024	79977498	09/10/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59							X							0	30	\$1,680,000	0.00522	\$8,800	\$0	\$0	Septiembre - 2024	79977498	09/10/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59							X							0	30	\$1,680,000	0.12500	\$210,000	\$0	\$0	Septiembre - 2024	79977498	09/10/2024	NO
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	59														0	30	\$2,960,000	0.00600	\$17,800	\$0	\$0	Octubre - 2024	81818977	25/11/2024	NO
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	59														0	30	\$2,960,000	0.00600	\$17,800	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82009809	25/11/2024	NO
230301	Porvenir	59														0	30	\$2,960,000	0.16000	\$473,600	\$0	\$0	Octubre - 2024	81818977	25/11/2024	NO
230301	Porvenir	59														0	30	\$2,960,000	0.16000	\$473,600	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82009809	25/11/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0	30	\$2,960,000	0.00522	\$15,500	\$0	\$0	Octubre - 2024	81818977	25/11/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0	30	\$2,960,000	0.00522	\$15,500	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82009809	25/11/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59														0	30	\$2,960,000	0.12500	\$370,000	\$0	\$0	Octubre - 2024	81818977	25/11/2024	NO
EPS005	Sanitas EPS	59														0	30	\$2,960,000	0.12500	\$370,000	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82009809	25/11/2024	NO
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	59														0	30	\$2,320,000	0.00600	\$14,000	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82586746	11/12/2024	NO
230301	Porvenir	59														0	30	\$2,320,000	0.16000	\$371,200	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82586746	11/12/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0	30	\$2,320,000	0.00522	\$12,200	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82586746	11/12/2024	NO

El presente certificado se expide a los **12** días del mes **Diciembre de 2024**

EPS005	Sanitas EPS	5														0	30	\$2,320,000	0.12500	\$290,000		\$0		\$0	Diciembre - 2024	82586746	11/12/2024	NO
--------	-------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	----	-------------	---------	-----------	--	-----	--	-----	------------------	----------	------------	----

PAGADA

El presente certificado se expide a los 12 días del mes Diciembre de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.